



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/11420

04/05/2020

25674

AUTOR/A: DE MEER MÉNDEZ, Rocío (GVOX); TOSCANO DE BALBÍN, Carla (GVOX); AIZCORBE TORRA, Juan José (GVOX); RUIZ SOLÁS, María de la Cabeza (GVOX); LÓPEZ ÁLVAREZ, María Teresa (GVOX)

RESPUESTA:

En relación con la iniciativa de referencia, se indica lo siguiente:

Ha de indicarse que se contempla el traslado a plazas incluidas en el marco del programa de Atención Humanitaria a los residentes con patologías previas que los hagan especialmente vulnerables frente al COVID 19.

Hasta la fecha, todos los residentes con síntomas compatibles con la enfermedad han sido sometidos a la correspondiente prueba, con resultado negativo.

Madrid, 08 de junio de 2020